

DECRETO ALCALDICIO Nºº

02554

QUINTERO, 22 AGO. 2013

VISTOS:

Solicitud de fecha 06 de Agosto del 2013, presentada por don Carlos Alberto Soza Montenegro, en la cual solicita devolución de pago de Registro de Multa, serie Nº4634151 correspondiente al vehiculo Placa Patente SG*9826, marca Ford, modelo Ranger XLT, año 1998, por un monto de \$63.129, según comprobante de ingreso en caja N°4806 de fecha 20 de Mayo del 2013.-.

 $\mbox{Con fecha 01 de Abril del 2011, según comprobante de pago N° 350824, cancelo la multa en la I. municipalidad de Melipilla.}$

Con fecha 20 de Mayo del 2013, según comprobante de pago de caja N° 4806 cancelo multa por un valor de \$ 63.129.-, en la I. Municipalidad de Quintero.

Las atribuciones que me confiere la ley N'18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- **PROCEDASE** a la devolución del valor cancelado por Registro de Multa, serie N°4634151 por un monto de \$63.129.- al Sr. Carlos Alberto Soza Montenegro C.I. N° del vehiculo Placa Patente SG*9826, Marca Ford, Modelo Ranger XLT, año 1998.
- 2.- Déjese nulo el comprobante de pago en caja por Registro de Multa N°4806 de fecha 20 de Mayo del 2013, correspondiente al vehiculo Placa Patente SG*9826.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

PETAHOS YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL ALCAL DE

Distribución:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Secretaria Municipal
- 4.- Unidad de Control
- 5.- Dirección de Finanzas
- 6.-Tránsito (2)
- 7.- Interesado MCP/YGS/AS**Q**/rgp